Outlook

CPE No. 76-9-2025-049210 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR PROCESO SAMC-VLL-CAB-0003-2025 - AD. INFRAESTRUCTURA

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mar 28/10/2025 15:34
Para Heberth Hernando Garcia Tamayo <hgarciat@sena.edu.co>
CC Ludwig Mauricio Rojas Delgado <lrojasd@sena.edu.co>; secretariasubcab <secretariasubcab@sena.edu.co>; Miguel Andres Jaimes Quintero <mjaimesq@sena.edu.co>; Leidy Johana Libreros Morales <ljlibreros@sena.edu.co>; Jessica Andrea Vargas Garcia <javargasg@sena.edu.co>; Vivian Alexa Herrera Cardona <vherrerac@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (669 KB)

C.E.(FRM) - 76-9-2025-049210-(76)-7691243 + HEBERTH HERNANDO GARCIA TAMAYO D.tif; C.I.(FRM)-9-2025-049210-(76)-7691243-+ HEBERTH HERNANDO GARCIA TAMAYO--DESIGN.html;

Apreciado(a) * HEBERTH HERNANDO GARCIA TAMAYO
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
76-9-2025-049210	2025-02-480981	10/28/2025 3:33:10 PM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR PROCESO SAMC-VLL-CAB-0003-2025 - AD. INFRAESTRUCTURA

Para: Heberth Hernando García Tamayo, Leidy Johana Libreros Morales, Vivian Alexa Herrera Cardona, Jessica Andrea Vargas Garcia, Miguel Andrés Jaimes Quintero.

De: Ludwig Mauricio Rojas Delgado - Subdirector (E) de Centro Agropecuario de Buga

Asunto: Designación Comité Evaluador para el proceso SAMC-VLL-CAB-0003-2025 - AD INFRAESTRUCTURA - Contratar adecuaciones para la infraestructura del Centro Agropecuario de Buga, vigencia 2025.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución 069 de 2014 de la Dirección General del SENA, en la cual se establecen los parámetros para la creación del comité de contratación de los Centros de Formación y a las directrices del Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA, actualmente el Centro Agropecuario de Buga-CAB- de la Regional Valle requiere su apoyo como funcionarios de planta y/o contratistas ya que cuentan con los conocimientos técnicos y experticia necesarias para realizar las evaluaciones de Requisitos Habilitantes, Evaluación Técnica y Evaluación Económica de las propuestas recibidas al interior del proceso que detallamos a continuación:

No. Proceso: SAMC-VLL-CAB-0003-2025

Objeto: Contratar adecuaciones para la infraestructura del Centro Agropecuario de Buga, vigencia 2025.

REQUISITOS JURÍDICOS: Vivian Alexa Herrera Cardona – Abogada CAB

REQUISITOS TÉCNICOS: Heberth Hernando Garcia Tamayo con el apoyo del formulador de proyectos Miguel Andres Jaimes Quintero.
REQUISITOS SST: Jessica Andrea Vargas Garcia – Líder proceso SST.
VERIFICACIÓN ECONÓMICA: Leidy Johana Morales – Área Financiera

NOTA. El cronograma incluye que las ofertas se recibirán el día 30 de octubre y las evaluaciones se llevarán a cabo entre el 30 de octubre hasta el 4 de noviembre, para publicación del informe de evaluación el día 4 de noviembre de 2025 antes de las seis y treinta (6:30) pm, en el portal del SECOP II– Colombia Compra Eficiente

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente